



DICTAMEN DE FALLO

Dictamen de Fallo del Concurso por **Invitación a cuando menos Tres Contratistas** que emite la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; Relativo al Concurso No. **NAY-CEA-RF-05-25-IR**, el día **18 de Julio de 2025**, para otorgar por Contrato la Obra:

“REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES JOSE LIMON GUZMAN, ENTRE ROGELIO FLORES CURIEL, ROBERTO GOMEZ REYES Y GILBERTO FLORES MUÑOZ, ENTRE BOULEVARD GOBERNADORES Y ROBERTO GOMEZ REYES EN LA COLONIA GOBERNADORES, EN LA CEBECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT.”

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los **Artículos 20 Fracción II, 56, 58 Fracción II y 59** de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, se llevó a cabo la licitación No. **NAY-CEA-RF-05-25-IR** mediante el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas** para adjudicar los trabajos siguientes:

“REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES JOSE LIMON GUZMAN, ENTRE ROGELIO FLORES CURIEL, ROBERTO GOMEZ REYES Y GILBERTO FLORES MUÑOZ, ENTRE BOULEVARD GOBERNADORES Y ROBERTO GOMEZ REYES EN LA COLONIA GOBERNADORES, EN LA CEBECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT.”

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el día **10 de Julio del 2025**.

Se invitaron para participar **3** empresas:

BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A. DE C.V.
HECTOR JAVIER FLORES GUILLEN
ING. JORGE ANTONIO GODINEZ

El **14 de Julio de 2025** a las **12:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnico-económica en Apertura Única. En la parte de documentos Adicionales y en la parte Técnica **NO** se presentaron observaciones a los licitantes:

No	Licitante	Propuesta Técnica
1	BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
2	HECTOR JAVIER FLORES GUILLEN	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
3	ING. JORGE ANTONIO GODINEZ	ACEPTADA PARA SU ANALISIS

A continuación, se procedió a la Apertura de la parte Económica; Los Licitantes presentaron los documentos solicitados en las Bases de Licitación y sus propuestas fueron recibidas para su revisión,





análisis cualitativo y dictamen; Haciendo del conocimiento que no se presentaron observaciones en la apertura.

El importe propuesto por cada Licitante es el siguiente:

No	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A. DE C.V.	\$1'619,968.13
2	HECTOR JAVIER FLORES GUILLEN	\$1'647,007.00
3	ING. JORGE ANTONIO GODINEZ	\$1'672,971.77

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día 18 de Julio de 2025 a las 13:00 hrs.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en el artículo 35 de la **Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit**; Se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el dictamen correspondiente, Elaborándose el presente Dictamen:

La propuesta presentada por la Empresa **HECTOR JAVIER FLORES GUILLEN. Y ING. JORGE ANTONIO GODINEZ**, cumplen con todos los aspectos señalados en las Bases de Licitación, sin embargo, se califican como "No solvente económicamente", porque su propuesta está por arriba del Presupuesto Base de la Dependencia.

2

La propuesta presentada por la Empresa **BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A. DE C.V.** cumple con todos los aspectos señalados en las Bases de Licitación y se califica como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 35 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa:

BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A. DE C.V.

Para la ejecución de los trabajos que consisten en:

"REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES JOSE LIMON GUZMAN, ENTRE ROGELIO FLORES CUIEL, ROBERTO GOMEZ REYES Y GILBERTO FLORES MUÑOZ, ENTRE BOULEVARD GOBERNADORES Y ROBERTO GOMEZ REYES EN LA COLONIA GOBERNADORES, EN LA CEBECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT."

Por un monto de **\$1'619,968.13 (Un Millón Seiscientos Diecinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 13/100 M.N.)**, antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

Para estos trabajos la dependencia otorgara un **30% (Treinta)** como **ANTICIPO DE OBRA**, para el inicio de los trabajos.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **60 (Sesenta) días naturales**, tomando como fecha de inicio programada de **21 de Julio de 2025**.

Así mismo se manifiesta que el presente Dictamen, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, debiendo indicarse en el Acta de Fallo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE
NAYARIT.


ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ.

REVISO:

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE
LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAYARIT.


ARQ. FABRICIO EMMANUEL DAVILA ARRIOLA

EOG/FEDA/LCA

c.c.p.- Archivo

ELABORO:

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y
VINCULACION ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
ESTADO DE NAYARIT.


ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ

3

Esta hoja forma parte integral del Dictamen de Fallo de la Licitación: NAY-CEA-RF-05-25-IR

